

# Responsabilidad Social Universitaria en el marco de los ODS desde la percepción de los estudiantes en Ecuador

**Jorge A. Macías Romero<sup>1</sup>**  
Universidad Técnica de Machala  
jorgemacirome@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0008-9908-8941>

**Virgilio E. Salcedo Muñoz<sup>3</sup>**  
Universidad Técnica de Machala  
salcedo@utmachala.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-9821-3722>

Informe de Investigación

**Evelyn N. Camacho Vera<sup>2</sup>**  
Universidad Técnica de Machala  
evelyn.camachov26@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0004-0322-9625>

**Vicente H. Arias Montero<sup>4</sup>**  
Universidad Técnica de Machala  
varias@utmachala.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-5554-3980>

Recibido: 26-05-25  
Revisado: 18-06-25  
Aceptado: 18-07-25

## Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar las estrategias de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) aplicadas en las instituciones de educación superior de Ecuador, y su incidencia en la percepción estudiantil de la calidad educativa, en el marco de los ODS 4. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y de tipo descriptivo, apoyada en una encuesta dirigida a estudiantes universitarios. Los datos recolectados fueron analizados a través de un modelo de regresión logística en el cual se logró identificar los factores institucionales que influyen en la percepción estudiantil sobre la calidad educativa. Como principal resultado destaca que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) influye significativamente en la percepción estudiantil sobre la calidad de la educación superior. Dimensiones como el compromiso institucional, la vinculación con la comunidad y la infraestructura educativa tienen un impacto directo en esa percepción, lo cual refuerza la necesidad de comprender la calidad educativa desde un enfoque más amplio e integrador.

**Palabras clave:** Responsabilidad social; Educación; ODS; Desarrollo sostenible; Universidad.

## University Social Responsibility in the framework of the SDGs from the perception of students in Ecuador

*This article aims to analyze the strategies of University Social Responsibility (USR) applied in higher education institutions in Ecuador, and their impact on student perception of educational quality, in the framework of SDG 4. The research was developed under a quantitative approach, with a non-experimental and descriptive design, supported by a survey of university students. The data collected were analyzed through a logistic regression model, in which it was possible to identify the institutional factors that influence student perception of educational quality. The main result is that University Social Responsibility (USR) has a significant impact on students' perceptions of the quality of higher education. Dimensions such as institutional commitment, community involvement and educational infrastructure have a direct impact on this perception, which reinforces the need to understand educational quality from a broader and more integrative approach.*

**Keywords:** Social responsibility; Education; SDGs; Sustainable development; University.

### ¿Cómo citar este artículo? - How to cite this article?

Macías, J., Camacho, E., Salcedo, V. y Arias V. (2025). Responsabilidad social universitaria en el marco de los ODS desde la percepción de los estudiantes en Ecuador. *Revista Visión Gerencia*, 24(2), pp. 298 – 312. Recuperado de: <http://erevistas.saber.ula.ve/visiongerencial>

<sup>1</sup> Economista. Consultor independiente Estudio y perteneció al grupo ELITE de estudiantes de la carrera de economía adscrito al grupo de investigación GI-PEESA de la Universidad Técnica de Machala.

<sup>2</sup> Economista. Consultor independiente Estudio y perteneció al grupo ELITE de estudiantes de la carrera de economía adscrito al grupo de investigación GI-PEESA de la Universidad Técnica de Machala.

<sup>3</sup> Economista agropecuario, Magister en Tributación y Finanzas, Doctor en Ciencias Empresariales, actualmente Docente titular Universidad Técnica de Machala, Director del Grupo de investigación GI-PEESA, de la Universidad Técnica de Machala.

<sup>4</sup> Jurista y académico ecuatoriano, de larga trayectoria y reconocimiento, con títulos avanzados en derecho. Se desempeña como juez superior en Machala, profesor titular en la Universidad Técnica de Machala (UTMACH), presidente de la Asociación de Empleados Judiciales de El Oro y ha sido reconocido a nivel nacional por sus aportes a la justicia. Sus publicaciones se centran en los derechos constitucionales, las garantías legales y los principios judiciales.. Miembro grupo de investigación GI-PEESA de la Universidad Técnica de Machala.

## 1. Introducción

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la sociedad, al permitir reducir desigualdades, impulsar el crecimiento económico y fomentar el bienestar social (UNESCO, 2020). En este sentido, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) de la Agenda 2030 busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todas las personas a lo largo de su vida (Naciones Unidas, 2015). Las Instituciones de Educación Superior (IES) juegan un papel clave en este propósito, no solo a través de la formación académica, sino también mediante la generación de conocimiento, la investigación y su compromiso con la comunidad.

Dentro de este contexto, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se ha convertido en una estrategia esencial para alinear las funciones de las universidades con las necesidades sociales y los desafíos del desarrollo sostenible (Gaete, 2015). A través de la RSU, las IES en Ecuador han implementado diversas iniciativas orientadas a mejorar la calidad educativa, fortalecer la equidad en su acceso y contribuir al desarrollo local y nacional. Sin embargo, a pesar de los avances, aún persisten retos en la consolidación de modelos educativos que respondan eficazmente a las exigencias del ODS 4 y a las brechas existentes en el sistema educativo ecuatoriano.

Este estudio tiene como objetivo analizar las estrategias de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) aplicadas en las instituciones de educación superior (IES) de Ecuador, en coherencia con los principios del ODS 4. y su incidencia en la percepción estudiantil, sobre la calidad educativa, la equidad en el acceso y el compromiso institucional con el desarrollo sostenible.

## 2. Contexto global de la Agenda 2030 y del ODS 4

### 2.1. Introducción a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En el contexto de los desafíos sociales, económicos y ambientales del siglo XXI, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa un compromiso global orientado a enfrentar problemáticas como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y la educación, mediante la implementación de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) interrelacionados (Murguía Salas & Ronzón Hernández, 2023). En este marco, la educación es reconocida como un derecho humano esencial y una herramienta clave para alcanzar un desarrollo sostenible (Murillo & Duk, 2017). Por ello, el ODS 4 establece como meta "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" (UNESCO, 2019).

Los ODS 4 reconoce a la educación como un motor de cambio social y económico, promoviendo el acceso equitativo a una educación de calidad para el desarrollo humano integral (Banco Mundial, 2020). Sin embargo, su implementación enfrenta desafíos como el financiamiento insuficiente, las brechas de acceso entre zonas urbanas y rurales, y la necesidad de mejorar la calidad docente e infraestructura educativa (Torres et al., 2024). Según Román et al. (2023), la educación de calidad debe integrarse con la responsabilidad social universitaria, adoptando un enfoque holístico y ético en la gestión institucional.

En América Latina, la Agenda 2030 ha sido adoptada como un marco de referencia para las políticas públicas en educación, con un enfoque en la inclusión social, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental. En Ecuador se han implementado estrategias nacionales alineadas con el ODS 4, centradas en la expansión de la cobertura educativa, la formación docente y la vinculación de las instituciones de educación superior con las

necesidades del entorno socioeconómico (Domínguez Pachón, 2009). A pesar de estos avances, persisten desafíos como la disparidad en el acceso y la calidad educativa, lo que requiere un esfuerzo conjunto entre gobiernos, sociedad civil e instituciones académicas (UNESCO, 2021).

La implementación del ODS 4 demanda una gobernanza educativa eficaz, con la participación activa de múltiples actores, incluidos organismos internacionales, sector privado y la comunidad educativa. La cooperación internacional es fundamental para proporcionar asistencia técnica y financiera que permita a los países en desarrollo cerrar brechas de aprendizaje y promover modelos educativos sostenibles (Núñez, 2019).

## **2.2. Importancia global del ODS 4: Educación de calidad**

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, centrado en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, representa un pilar fundamental para el desarrollo sostenible a nivel global. Según Vallaey y Álvarez Rodríguez (2019), la educación de calidad es esencial para la erradicación de la pobreza, ya que permite a las personas acceder a mejores oportunidades económicas y sociales, reduciendo así la desigualdad y promoviendo el bienestar general. Por su parte, Mejía & Mejía (2021) destacan el papel en la promoción de la equidad de género y el fomento de sociedades pacíficas e inclusivas, al argumentar que una educación accesible y de calidad permite superar barreras históricas de discriminación y exclusión social.

Desde una perspectiva global, la educación se considera un derecho humano fundamental y una herramienta para el empoderamiento de las personas. Tal como indica Ortega (2003), el acceso equitativo a la educación es crucial para reducir desigualdades sociales y económicas, permitiendo que las comunidades más vulnerables puedan mejorar su calidad de vida mediante el

conocimiento y la capacitación. Por otro lado, Díaz y Alemán (2008) señalan que, una educación de calidad proporciona a los individuos las habilidades necesarias para acceder a oportunidades laborales dignas y contribuye al crecimiento económico sostenible, fortaleciendo la competitividad de los países y fomentando la innovación en distintos sectores productivos.

La calidad educativa no solo implica acceso, sino también la pertinencia de los contenidos curriculares y la adecuación de las estrategias pedagógicas a las necesidades del siglo XXI. En este sentido, Escribano (2017) plantea que, la incorporación de tecnologías de información y comunicación (TIC) es clave para mejorar la calidad y equidad educativa, estas herramientas facilitan el aprendizaje personalizado y el acceso a recursos educativos de calidad. En este sentido, Real et al. (2024) subrayan que, estas herramientas permiten un aprendizaje más flexible e inclusivo, rompiendo barreras geográficas y económicas que tradicionalmente han limitado el acceso a la educación.

## **3. Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y su Relación con los ODS**

### **3.1. Concepto y evolución de la RSU**

Para Romero Jara (2018), la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un enfoque de gestión que integra la responsabilidad ética, social y ambiental en la estructura y funciones de las instituciones de educación superior. Según Miranda et al. (2024), la RSU implica la gestión de los impactos sociales, ambientales y económicos generados por la universidad en sus procesos de gestión, docencia, investigación y extensión universitaria, asegurando que sus actividades contribuyan al bienestar de la sociedad y el entorno. Como mencionan Martínez, et al. (2008), la RSU promueve una educación de calidad que responda a los retos globales y locales, al alinear los valores universitarios con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

(ODS) y fomentar una cultura de responsabilidad en toda la comunidad académica

La evolución de la RSU ha estado marcada por diversos hitos a nivel global y regional. En sus inicios, la RSU se enfocaba principalmente en actividades de extensión y proyección social con un enfoque asistencialista. Sin embargo, en la primera década del siglo XX, con el surgimiento de iniciativas como la Iniciativa Interamericana de Ética, Capital Social y Desarrollo del BID, se comenzó a estructurar un concepto más integral de la RSU, centrado en la gestión de impactos internos y externos (Macías & Bastidas, 2019). Por su parte, Carrillo et al. (2023) enfatiza que, la evolución de la RSU ha permitido a las universidades asumir un rol protagónico en el desarrollo sostenible, impulsando políticas institucionales que abarcan desde la gestión de campus sostenibles hasta la implementación de programas de investigación aplicada.

### **3.2. RSU como estrategia para integrar la sostenibilidad en las IES**

La integración de la sostenibilidad en las Instituciones de Educación Superior (IES) se ha consolidado como un pilar esencial dentro del marco de la Agenda 2030, con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) desempeñando un papel estratégico. Como señalan Valencia, et al (2022), la RSU es un enfoque integral que permite a las universidades cumplir sus funciones tradicionales, al tiempo que asumen un compromiso activo con la sostenibilidad. Esta estrategia refleja la necesidad de redefinir el rol de las IES, no solo como centros de generación y transmisión de conocimiento, sino como agentes activos de transformación social.

Uno de los mecanismos más efectivos para integrar la sostenibilidad en la gestión universitaria es el desarrollo de sistemas de gestión específicos para la RSU. Valarezo González y Túñez López (2022), sugieren que estos sistemas deben incluir una planificación estratégica clara, la definición de indicadores de impacto y la incorporación de prácticas sostenibles en

los documentos y políticas institucionales. Por su parte, Carrillo et al. (2023) subrayan la relevancia de un compromiso institucional firme como requisito clave para asegurar una implementación efectiva de la RSU, maximizando su impacto en la comunidad y contribuyendo al desarrollo local.

En el contexto ecuatoriano, Salcedo et al. (2023) destacan que, la RSU ha permitido a las IES desarrollar proyectos de vinculación comunitaria centrados en la sostenibilidad. Para garantizar su éxito, es fundamental la adopción de estándares internacionales como la norma ISO 26000, la cual ofrece directrices precisas para integrar la responsabilidad social en todas las operaciones universitarias. Según la International Organization for Standardization (2010), este enfoque facilita la medición del desempeño social y ambiental de las instituciones.

Otro componente esencial de la RSU es la formación de estudiantes con una sólida conciencia social y ética. Al respecto, Gaete Quezada (2011) argumenta que este modelo educativo no solo busca formar profesionales técnicamente competentes, sino también ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo sostenible de sus comunidades. De este modo, las IES no solo generan conocimiento, sino que también impulsan cambios positivos y duraderos en la sociedad.

## **4. Avances hacia el ODS 4 en Ecuador**

### **4.1. Contexto educativo y social en Ecuador**

En los últimos años, Ecuador ha impulsado importantes transformaciones en su sistema educativo, particularmente a partir de la Constitución de 2008, la cual reconoció la educación como un derecho fundamental y un bien público. Este marco fue complementado por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), del año 2010, como principal herramienta de regulación y supervisión del sistema educativo (Beltrán, 2021). Esta normativa busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, alineada con los principios del ODS 4.

Sin embargo, Pazmiño Moscoso (2018) plantea que, la expansión descontrolada de universidades privadas durante las décadas de 1990 y 2000 generó una oferta educativa de baja calidad, conocida comúnmente como "universidades de garaje". Este fenómeno evidenció la falta de mecanismos regulatorios adecuados, lo cual derivó en la adopción de políticas de depuración y cierre de instituciones que no cumplían con los estándares exigidos. De hecho, producto del proceso de evaluación implementado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) entre los años 2008 y 2012 fueron cerradas 14 universidades y varias escuelas politécnicas (Rojas, 2011).

En el ámbito social, la desigualdad en el acceso a la educación superior continúa siendo uno de los principales retos. Según Salcedo et.al. (2020), los estudiantes de comunidades rurales, indígenas y sectores socioeconómicamente desfavorecidos enfrentan mayores barreras para acceder y completar sus estudios universitarios. Aunque la política de gratuidad ha sido una medida relevante, Pazmiño Moscoso (2018) destaca que, las limitaciones económicas, como los costos de transporte y alimentación, persisten como obstáculos significativos. Por ello, Espinoza y Guachamín (2017) subrayan la importancia de diseñar políticas focalizadas, como programas de becas, tutorías y acompañamiento académico, para reducir la brecha educativa y mejorar la retención de los estudiantes.

#### **4.2 Estrategias educativas en el cumplimiento del ODS 4**

El gobierno ecuatoriano ha implementado múltiples estrategias orientadas a fortalecer la calidad educativa y garantizar la inclusión de los sectores más vulnerables. La LOES ha sido clave en este proceso, al establecer normativas que exigen a las instituciones de educación superior cumplir con estándares rigurosos de calidad y pertinencia en sus

programas académicos (Beltrán, 2021). Asimismo, se han desarrollado programas de becas y ayudas económicas dirigidos a estudiantes de bajos recursos, como una medida para promover la equidad educativa (Salcedo Rentería et al., 2020).

Por otro lado, la incorporación de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ha sido una estrategia fundamental en este contexto. Espinoza y Guachamín (2017) explican que la RSU no solo busca la excelencia académica, sino también el fortalecimiento del vínculo entre las universidades y la sociedad, tal como se mencionó. Esta estrategia ha permitido que las universidades desarrollen proyectos de extensión, programas de desarrollo comunitario y actividades de investigación orientadas a resolver problemáticas locales. Del mismo modo, Álvarez Morales et al. (2020) destacan que, la RSU ha facilitado la formación de profesionales éticamente responsables, con competencias para contribuir al desarrollo sostenible del país.

Además, la inversión pública en educación superior ha sido una prioridad constante, tal como señala Beltrán (2021), esta inversión ha permitido financiar la gratuidad de la educación pública y mejorar la infraestructura de las instituciones. No obstante, Pazmiño Moscoso (2018) advierte que, para maximizar el impacto de estos recursos, es necesario ejecutar mecanismos de monitoreo y evaluación que garanticen no solo el acceso, sino también el logro de resultados efectivos en el aprendizaje y la empleabilidad de los egresados.

En este sentido, para Salcedo Rentería et al. (2020), aunque se han logrado avances importantes en términos de cobertura, el desafío actual es garantizar que la expansión del sistema educativo vaya acompañada de mejoras en la calidad académica y la pertinencia de los programas. Por ello, es fundamental mantener políticas de seguimiento y ajustes continuos que permitan a Ecuador avanzar hacia el cumplimiento pleno del ODS 4.



## 5. Metodología

Con el fin de dar respuesta al objetivo planteado, en la presente investigación, se adoptó un nivel de investigación descriptivo de corte transversal no experimental, lo cual se consideró adecuado para caracterizar al momento de la recogida de los datos, las acciones de responsabilidad social universitaria (RSU) vinculadas a una educación inclusiva y de calidad. De acuerdo con Mousalli (2015), este tipo de estudio permite identificar y sistematizar las propiedades y relaciones de los fenómenos observados.

Respecto al enfoque de investigación, se adoptó una perspectiva cuantitativa, ya que como lo mencionan Hernández Sampieri et al. (2014), permite recolectar y analizar datos numéricos de forma objetiva y estructurada. Este enfoque resulta pertinente para medir las percepciones estudiantiles sobre la implementación de estrategias de RSU en las IES ecuatorianas y su relación con el ODS 4.

El método utilizado fue el deductivo, el cual parte de teorías generales para llegar a conclusiones específicas. Esta lógica resulta adecuada para aplicar las bases teóricas sobre RSU en el contexto particular de las universidades ecuatorianas; tal como señala Freire (2023): el método deductivo es útil para derivar hipótesis contrastables a partir de postulados teóricos, favoreciendo el análisis empírico y la validación de los supuestos iniciales.

En cuanto a la población del estudio la misma estuvo conformada por la totalidad de estudiantes universitarios en Ecuador; según la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT, 2023), estos individuos ascienden aproximadamente a 928.000 estudiantes. Para definir el marco muestral, se consideraron exclusivamente a los estudiantes matriculados en las universidades públicas, lo que representa una población estimada de 650.000 estudiantes.

Sobre esta población, se practicó un muestreo probabilístico estratificado, lo cual permitió que todos los estudiantes del marco muestral tuvieran la misma probabilidad de ser seleccionados. Los estratos estuvieron representados por las distintas IES donde los estudiantes cursan sus estudios universitarios. Este tipo de muestreo garantizó la representatividad y la reducción de sesgos en el análisis (Hernández Sampieri et al., 2014).

El tamaño de muestra fue de 385 estudiantes, calculado con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, aplicando criterios estadísticos para poblaciones finitas, dado que el número de participantes o total poblacional es conocido (Casal y Mateu, 2003).

Se optó por seleccionar a estudiantes cursantes, desde el primero al décimo semestre, de las distintas carreras; de esta manera se aseguró que los participantes contaran con una trayectoria académica suficiente para reconocer y evaluar las estrategias de responsabilidad social universitaria desarrolladas por sus respectivas instituciones.

Las instituciones de educación superior, donde fueron ubicados los 385 estudiantes integrantes de la muestra, fueron universidades públicas que han reportado acciones concretas vinculadas a la responsabilidad social universitaria, conforme a sus planes estratégicos e informes de gestión institucional. Es decir, las IES fueron escogidas considerando su compromiso documentado con la RSU, evidenciado a través de publicaciones oficiales y participación en redes académicas nacionales sobre responsabilidad social.

De esta manera, las universidades, ubicadas en las diversas localidades de Ecuador, incluidas para seleccionar la muestra de estudiantes, fueron: Universidad Central del Ecuador (Quito), Universidad de Guayaquil (Guayaquil), Universidad Técnica de Manabí (Portoviejo), Universidad Nacional de Loja (Loja), Universidad Técnica del Norte (Ibarra), Universidad Estatal de Milagro (Milagro), Universidad Técnica de

Ambato (Ambato), y Universidad Técnica de Machala (El Oro), según la Red Ecuatoriana de RSU (2022)

La distribución de la muestra (385 estudiantes) se realizó de forma proporcional al número de estudiantes matriculados en cada universidad, resultando la siguiente asignación por estratos:

- Universidad Central del Ecuador n=60,
- Universidad de Guayaquil n=55,
- Universidad Técnica de Manabí n=50,
- Universidad Nacional de Loja n=50,
- Universidad Técnica del Norte n=40,
- Universidad Estatal de Milagro n=40,
- Universidad Técnica de Ambato n=40,
- Universidad Técnica de Machala n=50,

En relación con la recolección de datos, se utilizó la técnica de la encuesta, apoyada en un cuestionario, gracia a su efectividad para obtener información estructurada sobre actitudes y percepciones en una población específica; según Casas Anguita et al. (2003), esta técnica es adecuada en estudios descriptivos, no experimentales y de corte transversal. El cuestionario estuvo constituido por una escala tipo Likert basada en cinco dimensiones clave de la calidad educativa; es decir, cinco ítems directamente vinculados con los objetivos de la investigación: percepción de los estudiantes sobre la educación de calidad, responsabilidad social, docencia, infraestructura y compromiso institucional (Tabla N° 1). Todas estas dimensiones se fundamentan en el marco teórico del ODS 4, especialmente en lo relativo a calidad, equidad y sostenibilidad educativa.

Los datos recolectados fueron analizados mediante un modelo de regresión logística binaria (logit), que permitió estimar la asociación entre la percepción de educación de calidad y diversos factores institucionales. Este modelo resultó adecuado para analizar cómo factores institucionales como la

responsabilidad social, la infraestructura o el compromiso organizacional inciden en la percepción estudiantil sobre la educación de calidad, ofreciendo además medidas de asociación e impacto relativo.

Es importante señalar que durante el desarrollo del estudio se presentaron algunas limitaciones al momento de tomar la muestra, dado que no en todas las universidades seleccionadas se respondió de manera completa al cuestionario distribuido. En consecuencia, el número final de participantes fue inferior a la meta estimada inicialmente. Posteriormente, por criterios de calidad y consistencia, se validaron 213 encuestas. No obstante, esta situación no afectó significativamente la validez del estudio, aunque debe reconocerse como una restricción metodológica al momento de interpretar los hallazgos.

## 6. Resultados

Los resultados descriptivos revelan una percepción estudiantil altamente positiva. El 88.73% de los estudiantes consideró que la educación de calidad es el pilar del desarrollo social; el 81.22% valoró positivamente el impacto comunitario de la RSU; el 80.75% percibió que las inversiones universitarias en infraestructura son reflejo del compromiso social institucional; más del 81% identificó un esfuerzo sostenido por parte de sus universidades hacia la mejora continua; y el 78.1% consideró que la docencia podría tener mayor impacto en la responsabilidad social. Estos datos reflejan que la comunidad estudiantil reconoce activamente el papel de las universidades en la formación de ciudadanía crítica, solidaria y comprometida, en coherencia con las perspectivas de autores como Vallaeys (2019) y Salcedo et al. (2023), quienes destacan a la RSU como pilar estratégico del desarrollo educativo y social.

**Tabla N° 1. Resultados descriptivos sobre la percepción estudiantil**

PREGUNTAS	1. Totalmente en desacuerdo		2. En desacuerdo		3. Neutral		4. De acuerdo		5. Totalmente de acuerdo	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Considera que la educación de calidad en su universidad, es el pilar fundamental del desarrollo social	1	0.47%	3	1.41%	20	9.39%	94	44.13%	95	44.60%
El modelo de responsabilidad social en la universidad contribuye de manera significativa al desarrollo y bienestar de la comunidad local y regional	0	0%	7	3.29%	33	15.49%	106	49.77%	67	31.45%
Qué tan comprometido cree que está la universidad con la mejora continua de la calidad en la educación superior	1	0.47%	3	1.41%	37	17.37%	104	48.83%	68	31.92%
Considera que las inversiones de la universidad en infraestructura y recursos educativos reflejan un compromiso con la responsabilidad social	3	1.41%	6	2.82%	30	14.08%	88	41.31%	86	40.38%
La docencia en su universidad podría mejorar su impacto en la responsabilidad social	1	0.47%	6	2.82%	29	13.62%	103	48.36%	74	34.74%

Fuente: Elaboración propia.

Para profundizar en el análisis, se aplicó un modelo de regresión logística binaria (logit), adecuado para estudiar las relaciones entre variables independientes (percepción estudiantil) y la variable dependiente dicotómica, como es el caso de la afirmación "Considera que la educación de calidad en su universidad es el pilar fundamental del desarrollo social" (Hosmer et al., 2013). Las variables explicativas incluyeron la percepción estudiantil sobre el impacto de la RSU en la comunidad, el compromiso institucional con la mejora continua, la percepción sobre las inversiones en infraestructura, y la valoración del rol de la docencia en la responsabilidad social. Todas estas dimensiones se fundamentaron en la literatura asociada a los ODS 4, en lo relativo a calidad, equidad y sostenibilidad educativa.

Los resultados del modelo econométrico, expresados como razones de probabilidad (odds ratios), indican que los estudiantes que reconocen el impacto positivo de la RSU en el bienestar y desarrollo de las comunidades tienen cinco veces más probabilidades de valorar la educación como motor de desarrollo (variable dependiente), mientras que quienes perciben un fuerte compromiso institucional con la mejora continua tienen 7.5 veces más probabilidades. Las percepciones sobre inversiones en infraestructura aumentan esta probabilidad en más de cuatro veces, y aunque la variable referida a la docencia no alcanza significancia plena ( $p = 0.056$ ), muestra una tendencia positiva coherente con los planteamientos del estudio.



**Tabla N° 2. Modelo logit considerando la percepción de los estudiantes sobre la educación de calidad**

```

. logit Consideraquelaeeducacióndeca ContribuyeRSUmanerapositiva Quéтанcomprometidocreequees Con
> sideraquelasinversionesde Ladocenciaensuuniversidadpo

Iteration 0:   log likelihood =  -90.12372
Iteration 1:   log likelihood =  -55.277973
Iteration 2:   log likelihood =  -48.456475
Iteration 3:   log likelihood =  -47.924104
Iteration 4:   log likelihood =  -47.923383
Iteration 5:   log likelihood =  -47.923383

Logistic regression              Number of obs   =      213
                                LR chi2(4)       =      84.40
                                Prob > chi2      =      0.0000
Log likelihood = -47.923383      Pseudo R2      =      0.4682
    
```

Consideraquelaeeducacióndeca	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
ContribuyeRSUmanerapositiva	1.60825	.5619383	2.86	0.004	.5068708	2.709628
Quéтанcomprometidocreequees	2.014819	.5601249	3.60	0.000	.9169948	3.112644
Consideraquelasinversionesde	1.403924	.5743752	2.44	0.015	.2781698	2.529679
Ladocenciaensuuniversidadpo	1.201335	.6297736	1.91	0.056	-.0329991	2.435668
_cons	-2.413534	.6397517	-3.77	0.000	-3.667425	-1.159644

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 3. Modelo logit aplicando los odds ratio**

```

. logit Consideraquelaeeducacióndeca ContribuyeRSUmanerapositiva Quéтанcomprometidocreequees Con
> sideraquelasinversionesde Ladocenciaensuuniversidadpo,or

Iteration 0:   log likelihood =  -90.12372
Iteration 1:   log likelihood =  -55.277973
Iteration 2:   log likelihood =  -48.456475
Iteration 3:   log likelihood =  -47.924104
Iteration 4:   log likelihood =  -47.923383
Iteration 5:   log likelihood =  -47.923383

Logistic regression              Number of obs   =      213
                                LR chi2(4)       =      84.40
                                Prob > chi2      =      0.0000
Log likelihood = -47.923383      Pseudo R2      =      0.4682
    
```

Consideraquelaeeducacióndeca	Odds Ratio	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
ContribuyeRSUmanerapositiva	4.994062	2.806355	2.86	0.004	1.660088	15.02369
Quéтанcomprometidocreequees	7.499373	4.200585	3.60	0.000	2.501761	22.4804
Consideraquelasinversionesde	4.071145	2.338365	2.44	0.015	1.32071	12.54948
Ladocenciaensuuniversidadpo	3.324551	2.093715	1.91	0.056	.9675395	11.42345
_cons	.0894984	.0572568	-3.77	0.000	.0255422	.3135977

Fuente: Elaboración propia.

El modelo mostró un sólido ajuste estadístico, con un Pseudo  $R^2$  de 0.4682, lo cual indica que cerca del 47% de la variabilidad en la percepción de la educación de calidad se explica por las variables independientes incluidas. La

prueba de Hosmer-Lemeshow arrojó un valor de  $\chi^2(3) = 1.35$ , con un  $p = 0.7182$ , lo cual valida la bondad de ajuste global del modelo, confirmando que las probabilidades estimadas no difieren significativamente de las observadas.

**Tabla N° 4. Prueba de bondad de ajuste**

```
. estat gof, group(10)

Logistic model for Considera la educación deca, goodness-of-fit test

(Table collapsed on quantiles of estimated probabilities)
(There are only 5 distinct quantiles because of ties)

      number of observations =          213
      number of groups      =           5
Hosmer-Lemeshow chi2(3)    =          1.35
      Prob > chi2           =          0.7182
```

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a su capacidad predictiva, el modelo clasificó correctamente el 91.55% de los casos. La sensibilidad fue del 97.79%, el valor predictivo positivo del 92.67% y el valor predictivo negativo del 81.82%, lo que refleja su solidez en contextos institucionales diversos.

Este resultado es relevante incluso para lectores no especializados, ya que sugiere que el modelo es efectivo para predecir cómo los estudiantes valoran la educación de calidad en función del entorno

institucional. En concreto, una alta capacidad predictiva implica que el modelo puede anticipar con precisión la percepción estudiantil cuando las universidades presentan altos niveles de compromiso institucional, inversión en infraestructura y acciones de responsabilidad social universitaria. Estos hallazgos aportan evidencia empírica sobre el papel estructural de la RSU en el cumplimiento del ODS 4.

**Tabla N° 5. Tabla de clasificación de los datos**

```

. estat class

Logistic model for Consideraquelaeducacióndeca

Classified      True
                D      ~D      Total
-----
+              177     14      191
-               4      18       22
-----
Total          181     32      213

Classified + if predicted Pr(D) >= .5
True D defined as Consideraquelaeducacióndeca != 0

Sensitivity                Pr( + | D)      97.79%
Specificity                Pr( - | ~D)     56.25%
Positive predictive value  Pr( D | +)      92.67%
Negative predictive value  Pr( ~D | -)     81.82%

False + rate for true ~D   Pr( + | ~D)     43.75%
False - rate for true D    Pr( - | D)       2.21%
False + rate for classified + Pr( ~D | +)      7.33%
False - rate for classified - Pr( D | -)      18.18%

Correctly classified      91.55%
    
```

Fuente: Elaboración propia.

## 7. Discusión y conclusiones

Los resultados permiten afirmar que la percepción estudiantil sobre la educación de calidad como factor transformador está condicionada por factores institucionales estrechamente ligados a la RSU. El impacto social, la infraestructura, el compromiso organizacional y la formación docente con enfoque ético configuran un ecosistema que fortalece la visión de la universidad como agente de desarrollo sostenible. El cumplimiento del ODS 4 no puede entenderse sin la incorporación estratégica y transversal de la RSU, reafirmando el rol de las instituciones de educación superior no solo como centros académicos, sino como motores del progreso equitativo y sostenible en sus comunidades.

Los hallazgos de este estudio confirman que las estrategias de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) aplicadas en las instituciones de educación superior (IES) del Ecuador inciden significativamente en la percepción estudiantil sobre la educación

de calidad, en coherencia con los principios del ODS 4. Más del 88% de los estudiantes reconoce la educación como pilar del desarrollo social, y más del 80% valora positivamente factores como la infraestructura, el compromiso institucional y el impacto social de su universidad.

El modelo logit validó estas percepciones al mostrar que variables como el compromiso institucional con la mejora continua (OR = 7.5), el impacto comunitario de la RSU (OR = 4.99) y la inversión en infraestructura (OR = 4.07) incrementan significativamente la probabilidad de valorar la educación como motor de desarrollo. Esto demuestra que el cumplimiento del ODS 4 no depende exclusivamente de contenidos curriculares, sino de un ecosistema universitario comprometido con la sostenibilidad, la ética institucional y la vinculación social.

Aunque la variable relativa a la docencia presentó significancia marginal (p = 0.056), su efecto positivo sugiere que existe potencial para fortalecer su impacto

mediante enfoques pedagógicos más integradores, éticos y socialmente pertinentes. Este hallazgo coincide con los planteamientos de Vallaeys (2019) y Carrillo et al. (2023), quienes destacan la importancia de una RSU transversal y estructurada.

En conjunto, los resultados implican que las universidades deben articular su gestión, docencia e infraestructura bajo una lógica de responsabilidad social efectiva, en la cual no solo se formen profesionales, sino ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible. Si bien el estudio tiene limitaciones muestrales y no establece causalidad, aporta evidencia sólida para fomentar políticas públicas universitarias más integrales y orientadas al cumplimiento del ODS 4, en las universidades.

Los hallazgos de este estudio confirman que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) influye significativamente en cómo los estudiantes perciben la calidad de la educación superior. Dimensiones como el compromiso institucional, la vinculación con la comunidad y la infraestructura educativa tienen un impacto directo en esa percepción, lo cual refuerza la necesidad de comprender la calidad educativa desde un enfoque más amplio e integrador. La educación superior no puede limitarse a la transmisión de contenidos, sino que debe reflejar un compromiso real con el desarrollo social y sostenible del entorno.

A diferencia de los modelos centrados exclusivamente en el rendimiento académico, los resultados obtenidos evidencian que los estudiantes valoran las acciones de su universidad cuando estas se conectan con la realidad social. Esto plantea un desafío a las instituciones: incorporar la RSU como un componente estructural de su quehacer institucional, no solo como una serie de proyectos aislados. En ese sentido, una universidad socialmente responsable es aquella que alinea su gestión, docencia e investigación con los principios del desarrollo sostenible.

Asimismo, se considera indispensable que los marcos normativos que regulan la educación superior en Ecuador —como la

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y los estándares del CACES— incorporen indicadores que valoren el impacto social de las instituciones. De esta manera, se puede avanzar hacia modelos de evaluación más integrales, donde no solo se mida la eficiencia académica o administrativa, sino también la capacidad de generar transformación en los territorios y comunidades donde las universidades actúan.

Finalmente, este estudio invita a repensar el rol de la universidad pública como espacio de formación de ciudadanos críticos y comprometidos con su entorno. Una visión de calidad educativa verdaderamente transformadora debe articular el saber académico con la ética, la responsabilidad y la participación social. Asumir este enfoque no solo fortalece la legitimidad institucional, sino que también posiciona a la educación superior como un actor clave en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS 4.

## 8. Bibliografía

- Álvarez Morales, E. L., González Coello, N. Y., Loor Montesdeoca, A. M., & Sevillano Ibarra, M. E. (2020). Responsabilidad social en las universidades ecuatorianas. *Sinergias Educativas*, 5(2), 1-14. Disponible en: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/382/3821580007/>
- Andía-Valencia, W., Villena-Presentación, R., Bendezú-Mejía, C., & Cruz-Shuan, R. L. (2022). Responsabilidad social universitaria: Perspectiva desde la gestión institucional. *Investigación y Postgrado*, 37(2), 177-192. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9161990>
- Banco Mundial. (2020). La educación como motor del desarrollo económico. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho>

- Beltrán, P. (2021). *Educación superior ecuatoriana: Una mirada desde la política pública, previo a la Ley Orgánica de Educación Superior*. Universidad Espíritu Santo - Ecuador. Disponible en: <https://uees.edu.ec/la-educacion-superior-ecuatoriana/>
- Carrillo López, P. L., Sáenz Aguiar, A. Y., Calvillo Gómez, G. U., & Cárdenas Ayala, M. T. Y. (2023). La Responsabilidad Social Universitaria en América Latina: Un Estado del Arte para la Investigación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 2443-2459. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/8866/13194>
- Casal, J., & Mateu, J. (2003). *Estadística aplicada a las ciencias sociales*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Casas Anguita, Repullo Labrador, & Donados Campos. (2003). *Science Direct*. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656703707288?via%3Dihub>
- Díaz, T., & Alemán, P. A. (2008). La educación como factor de desarrollo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (23), 1-15. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/149/286>
- Domínguez Pachón, A. (2009). *Educación y desarrollo social en América Latina*. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960866008/html/>
- Escribano Hervis, E. (2017). La educación en América Latina: desarrollo y perspectivas. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(2), 355-377. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v17n2/1409-4703-aie-17-02-00355.pdf>
- Espinoza Santeli, G., & Guachamín Montoya, M. (2017). *La responsabilidad social universitaria en Ecuador*. *Estudios de la Gestión*, 1(1), 9-27. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5473/6/03-ES-Espinoza-Guachamin.pdf>
- Freire, E. E. (2023). *La enseñanza de las ciencias sociales mediante el método deductivo*. <https://pablolatapisarre.edu.mx/revista/index.php/rmiie/article/view/50/43>
- Gaete Quezada, R. A. (2011). La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España. *Revista de Educación*, (355), 109-133. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3638879>
- Gaete Quezada, R. A., (2015). El concepto de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección. *Cuadernos de Administración*, 31(53), 97-107. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225040779009>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana. [https://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/Investigacion\\_sampieri\\_6a\\_ED.pdf](https://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/Investigacion_sampieri_6a_ED.pdf)
- Hosmer, D. W., Lemeshow, S., & Sturdivant, R. X. (2013). *Applied logistic regression* (3rd ed.). John Wiley & Sons. [https://ftp.idu.ac.id/wp-content/uploads/ebook/ip/REGRESI%20LOGISTIK/epdf.pub\\_applied-logistic-regression-wiley-series-in-probab.pdf](https://ftp.idu.ac.id/wp-content/uploads/ebook/ip/REGRESI%20LOGISTIK/epdf.pub_applied-logistic-regression-wiley-series-in-probab.pdf)
- International Organization for Standardization. (2010). *ISO 26000: Directrices sobre responsabilidad social*. <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>
- Macías Vilela, D., & Bastidas Vaca, C. (2019). Responsabilidad Social Universitaria: estudio de caso desde la perspectiva de los estudiantes. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, 6(23), 23-44. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=215067134003>
- Manterola, C., Hernández-Leal, M. J., Otzen, T., Espinosa, M. E., & Grande, L. (2023). *Estudios de corte transversal. Un diseño de investigación a considerar en*



- ciencias morfológicas. *International Journal of Morphology*, 41(1), 146-155. <https://www.scielo.cl/pdf/ijmorphol/v41n1/0717-9502-ijmorphol-41-01-146.pdf>
- Martínez de Carrasquero, C., Mavárez, R. J., Rojas, L. A., & Carvallo, B. (2008). La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. *Frónesis*, 15(3). [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-62682008000300006](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682008000300006)
- Mejía-Rodríguez, D. L., & Mejía-Leguía, E. J. (2021). Evaluación y calidad educativa: Avances, limitaciones y retos actuales. *Revista Electrónica Educare*, 25(3), 1-14. [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-42582021000300702](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582021000300702)
- Miranda Suarez, E. F., Fernandez Villanueva, E. M., Miranda Chávez, L. A., & Manrique Alvarez, L. V. (2024). Gestión de Responsabilidad Social Universitaria en la Macro Región Centro del Perú 2014-2023. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 8693-8711. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/12032/17489>
- Mousalli, G. (2015). *Métodos y Diseños de Investigación Cuantitativa*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Mousalli/publication/303895876\\_Metodos\\_y\\_Disenos\\_de\\_Investigacion\\_Cuantitativa/links/575b200a08ae414b8e4677f3/Metodos-y-Disenos-de-Investigacion-Cuantitativa.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Mousalli/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa/links/575b200a08ae414b8e4677f3/Metodos-y-Disenos-de-Investigacion-Cuantitativa.pdf)
- Murguía Salas, V., & Ronzón Hernández, Z. (2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). *Equidad y Desarrollo*, 42, 109-132. <https://www.redalyc.org/journal/957/95778472006/html/>
- Murillo, F. J., & Duk, C. (2017). El ODS 4 (y el 16) como meta para los próximos años. *SciELO Chile*. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-73782017000200001](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782017000200001)
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Núñez Paula, I. A. (2019). Educación para el desarrollo sostenible: hacia una visión sociopedagógica. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(19), 291-314. <https://www.redalyc.org/journal/5886/588661549016/html/>
- Ortega Estrada, F. (2003). La equidad en educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 33(2), 119-134. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27033205>
- Pazmiño Moscoso, S. P. (2018). *Análisis del sistema de educación superior en Ecuador desde el 2000 hasta la actualidad: Olas, cierre y calidad*. *Revista de Educación*, 9(13), 45-60. Disponible en: [https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r\\_educ/article/view/2419/2705](https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/2419/2705)
- Real Roby, R. A., Mora Herrera, E. Y., & Contreras Moscol, D. F. (2024). Hacia un futuro sostenible: el impacto transformador de la tecnología educativa en la educación superior. *Revista InveCom*, 4(2). [https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2700632024000200110&script=sci\\_arttext](https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2700632024000200110&script=sci_arttext)
- Red Ecuatoriana de Responsabilidad Social Universitaria. (2022). *Informe anual de prácticas de RSU en universidades públicas del Ecuador*. <https://redrsu.ec>
- Rojas, J. E. (2011). *Reforma universitaria en el Ecuador: Etapa de transición. Innovación Educativa*, 11(57), 59-67. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179422350008>
- Román Cervantes, C., Alonso Gutiérrez, L. C., & González Morales, M. O. (2023). La Responsabilidad Social Universitaria y los ODS en la Universidad de La Laguna (Canarias). *En Libro de Memorias UCiencia 2023* (pp. 999-1011).

- <https://runas.religacion.com/index.php/about/article/view/97>
- Romero Jara, L. E. (2018). *Práctica de responsabilidad social universitaria de la UNA*. Repositorio CONACYT Paraguay.
- Salcedo Rentería, V. M., Correa de la Rosa, G. P., & Salcedo-Muñoz, V. E. (2020). *Incidencia del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 en Instituciones de Educación Superior: Percepción de estudiantes de la Universidad Técnica de Machala*. Disponible en: <https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/18709/1/T-27403-CORREA%20DE%20LA%20ROSA%20GABRIELA%20PAULETTE.pdf>
- Salcedo-Muñoz, V. E., Arias Montero, V., Núñez Guale, L., & Moreno Aguilar, C. (2023). Responsabilidad social universitaria en instituciones de educación superior de la Provincia de El Oro, Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(101), 419-434. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890859>
- SALCEDO, V., Quezada, C., Novillo, E., Varela, G., Nuñez, L., & Viteri, C. (2017). *Bienestar estudiantil universitario en Ecuador: Caso unidades de bienestar estudiantil en las universidades de la provincia de El Oro*. *Revista Espacios*, 38(30).
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2023). *Sistema de Estadísticas de la Educación Superior del Ecuador (SEAES)*. [https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/PROYECTO\\_SEAES.pdf](https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/PROYECTO_SEAES.pdf)
- Tancara, C. (1993, diciembre). Scielo. [http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?pid=S0040-29151993000100008&script=sci\\_arttext&lng=en](http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?pid=S0040-29151993000100008&script=sci_arttext&lng=en)
- Torres Bernal, R. G., Mejía Campó, N., & Huayta Franco, Y. J. (2024). Problemas y desafíos de las políticas públicas educativas en América Latina: Una revisión sistemática. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 15(2), 167-180.
- UNESCO. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Informe de progreso*. <https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019-Spanish.pdf>
- UNESCO. (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020: Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373718>
- UNESCO. (2021). *Agenda 2030 y la educación sostenible*. <https://www.unesco.org/es/sustainable-development/education/need-know>
- Valarezo González, K., & Túnñez López, J. M. (2022). Responsabilidad social universitaria: Apuntes para un modelo de RSU. *Revista de Comunicación*, 13(1), 84-117. <https://revistadecomunicacion.com/article/view/2721>
- Vallaes, F., & Álvarez Rodríguez, J. (2019). Educación de calidad y sostenibilidad. <https://www.redalyc.org/journal/706/70667730006/html/>